

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
CONSTRUCTORA GALAPAGOS CONSGACOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy lunes 30 de Marzo del 2015, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, se reúnen los señores:

Bayancela Ortega Francisco Enrique, Toasa Escobar Humberto Rafael, Toasa Escobar José Antonio, Toasa Escobar Segundo Ángel, Viteri Dueñas Mauro Leonardo, todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía **CONSTRUCTORA GALAPAGOS CONSGACOM CIA. LTDA.**; y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el presidente de la compañía Sr. Toasa Escobar José Antonio., y actúa como secretario el Gerente General Sr. Toasa Escobar Segundo Ángel.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.
3. Aporte de socios para futuras capitalizaciones del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.
4. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014.
5. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.

El presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día

**1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE  
AÑO 2014.**

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario. Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

**2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

**3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL 2014.**

Se procede a dar conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos. Tomando en cuenta de esta manera que se da a conocer los siguientes valores para sus provisiones:

|                                      |           |
|--------------------------------------|-----------|
| 15% de Participación de Trabajadores | \$ 723,61 |
| 22% Impuesto a la Renta              | 902,10    |

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

#### 4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 2014.

La Junta por unanimidad resuelve que la totalidad de la Utilidad Generada en el año 2013 \$3.198,34 sea transferido a Utilidades Retenidas para aumento de Capital Social.

Finalmente la Junta autoriza al Representante Legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presente Junta se perfeccionen y legalicen.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 13:15.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las trece horas y quince minutos.

  
Jose Antonio Toasa Escobar  
Presidente

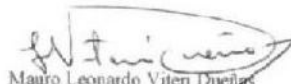
  
Segundo Angel Toasa Escobar  
Gerente Secretario

  
Jose Antonio Toasa Escobar  
Accionista

  
Segundo Angel Toasa Escobar  
Accionista

  
Francisco Enrique Bayancela Ortega  
Accionista

  
Humberto Rafael Toasa Escobar  
Accionista

  
Mauro Leonardo Viten Dueñas  
Accionista